

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER -SENA
BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA**

PROGRAMA: REFORZAMIENTOS ESTRUCTURALES EN LAS SEDES PRIORIZADAS POR EL SENA

CONVOCATORIA: No. PAF-SENA-O-023-2021

OBJETO: CONTRATAR LA “CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS DE LOS BLOQUES 10, 40, 41 Y 41A EN EL CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCIÓN UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PASTO - NARIÑO, INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA.”

INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD)

FECHA DE PUBLICACIÓN 22 DE ABRIL DE 2021

De conformidad con lo establecido en el numeral 3.1.1 “Informe de Evaluación Económica y Asignación de Puntaje (Orden de elegibilidad)”, del Subcapítulo III “Evaluación y Calificación de las Propuestas” del Capítulo II “Disposiciones Generales” de los Términos de Referencia, así como en el numeral 9 ibídem, que prevé la elaboración de un Informe de Evaluación Económica y Asignación de Puntaje, “(...) en el que consten los resultados de las ofertas económicas de todas las propuestas habilitadas, con las respectivas correcciones aritméticas de acuerdo con los criterios establecidos, si proceden, y la identificación de las correcciones efectuadas (...)”; y atendiendo el plazo establecido en el cronograma de la convocatoria, se presenta el Informe de Evaluación Económica de los proponentes que resultaron habilitados como consecuencia de la verificación de requisitos habilitantes, previas las siguientes consideraciones:

1. INFORMACIÓN DE LOS PROPONENTES

De conformidad con el acta de cierre del proceso, publicada el día 9 de abril de 2021, en el marco de la presente convocatoria se recibieron diez (10) propuestas, para verificar y evaluar de acuerdo con la planilla de radicación, conforme con lo siguiente:

No.	PROPONENTE	CONFORMADO POR/REPRESENTACIÓN
1	CONSORCIO REFORZAMIENTO 2D INGELEC	<p>Representante CARMELO SANJUANES MEDINA CC. No. 7.697.417 DIEGO FERNANDO POLANIA LISCANO CC. No. 12.131.436</p> <p>Conformado por: Integrante N° 1 INGENIERIA ELECTRONICA DEL HUILA SAS -INGELOGROUP SAS- NIT 813.008.121-9 Porcentaje de Participación: 33% CARMELO SANJUANES MEDINACC. No. 7.697.417 SANCHEZ DIAZ MARIA FERNANDA CC No. 36.311.683</p> <p>Integrante N° 2 DIEGO FERNANDO POLANIA LISCANO CC. No.12.131.436 Porcentaje de Participación: 34%</p> <p>Integrante N° 3 DIEGO HERNÁN SANDOVAL CASTRO CC. No.7.691.049 Porcentaje de Participación: 33%</p>

2	UNIÓN TEMPORAL REFORZ-SENA-023	<p>Representante SALVADOR DAVID MONTES CASADIEGO CC. No. 1.018.457.028 (R.L) CARLOS ARTURO RUEDA CASTRO CC. No. 1.032.426.065 (suplente)</p> <p>Conformado por: Integrante N° 1 JASA LTDA NIT: 800.177.012-0 Porcentaje de Participación: 35% SALVADOR ARTURO MONTES PABÓN.CC. No. 13.459.803 (R.L) SALVADOR DAVID MONTES CASADIEGO C.C. No. 1.018.457.028 (suplente)</p> <p>Integrante N° 2 CONSTRUCCIONES AL DÍA S.A.S NIT. 800.198.324-3 Porcentaje de Participación: 35% CARLOS ARTURO RUEDA CASTRO CC. No. 1.032.426.065 MARIA ANGELICA RUEDA CASTRO CC. No. 1.032.451.828 (suplente)</p> <p>Integrante N° 3 CARLOS URÍAS RUEDA ÁLVAREZ CC. No. 79.254.943 Porcentaje de Participación: 30% NIT: 807.008.957-7</p>
3	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	<p>Representante MÓNICA PATRICIA COTE SÁNCHEZ. CC. No. 60.356.576 (R.L) LENIN VICENTE ZAMORA VILLABON C.C. No. 80.182.218 (suplente)</p>
4	CONSORCIO REFORZAMIENTO EST PN 2021	<p>Representante Legal. WILSON DE JESÚS PÉREZ ARRIETA CC. No. 3.836.961</p> <p>Conformado por: Integrante No. 1 WILSON DE JESÚS PÉREZ ARRIETA CC. No. 3.836.961 Porcentaje de Participación: 50% Integrante No. 2 JAVIER JOSÉ DOMÍNGUEZ VERGARA CC 92.153.531 Porcentaje de Participación: 50%</p>
5	LUIS OSCAR VARGAS ABONDANO	CC. No. 19.362.135

6	CONSORCIO ECI 2021	<p>JUAN CARLOS LEDESMA GUTIÉRREZ CC. No 13.741.015 (Principal)</p> <p>LUIS ALBERTO BELTRAN BECERRA CC. No. 13.841.609 (Suplente) Conformado por: Integrante N° 1 INGECAR SA NIT. 890.207.641-0 Porcentaje de Participación: 30%</p> <p>LUIS ALBERTO BELTRÁN BECERRA CC. No 13.841.609 (Principal)</p> <p>CIRO ALBERTO BELTRAN BAUTISTA CC. 91525207 (suplente) Integrante N° 2 JUAN CARLOS LEDESMA GUTIÉRREZ c.c. No 13.741.015 Porcentaje de Participación: 50%</p> <p>Integrante N° 3 LUIS ALBERTO BELTRÁN BECERRA CC. No 13.841.609 Porcentaje de Participación: 20%</p>
7	SOLUCIONES INTEGRALES UNIÓN S.A.S	<p>NIT. 800.205.914-1 FLAMINIO SÁNCHEZ SÁNCHEZ CC. No. 4.266.600 (R.L) CRISTIAN DAVID SANCHEZ TORRES CC. No. 1.014.251.071 (suplente)</p>
8	CONSORCIO REFORZAMIENTO PASTO 023	<p>Representante Legal. (Principal)</p> <p>PEDRO ANDRÉS ORTIZ PASTRANA CC. No. 83.254.416 Representante Legal. (Suplente) JENNIFER ANDREA MORALES GALEANO CC. No. 1.015.400.789</p> <p>Conformado por: Integrante No. 1 ORFI INGENIERIA S.A.S Nit 900.616.351-1 Representante Legal PEDRO ANDRÉS ORTIZ PASTRANA Porcentaje de Participación: 30%</p> <p>Integrante No. 2 PAVIOBRAS SAS N.I.T. : 830.073.703-3 Representante Legal (Principal) LUIS ALBERTO CAMARGO TOBIAS c.c.12.560.961 Representante Legal (Suplente) PEDRO JUAN NAVARRO RODRIGUEZ 7.476. 047 Porcentaje de Participación: 30%</p> <p>Integrante No.3 INVERSIONES INSULARES S.A.S N.I.T. : 900.807.415-2 Representante Legal (Principal) JENNIFER ANDREA MORALES GALEANO</p>

		<p>CC. No. 1.015.400.789 Porcentaje de Participación: 15%</p> <p>Integrante No.4 VILLA HERNÁNDEZ Y CIA S.A.S- EN REORGANIZACIÓN N.I.T. : 860.048.247-1 Representante Legal (Principal) LEONARDO VILLA HERNÁNDEZ c.c. No 17.148.262 Representante Legal (suplente) MYRIAM TERESA HERNÁNDEZ c.c. No 41.696.975 Porcentaje de Participación: 15%</p> <p>Integrante 5 CESAR ARMANDO BARÓN BARÓN c.c. No 79.474.757 Porcentaje de Participación: 10%</p>
9	CONSORCIO REFORZAMIENTO 2021	<p>Representante Legal. JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ GUERRA (Principal) CC. No. 12.969.399 SANDRA CECILIA BADOS BURBANO CC 30.736.531</p> <p>Conformado por: Integrante No. 1 JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ GUERRA CC. No. 12.969.399 Porcentaje de Participación: 50%</p> <p>Integrante No. 2 WILSON JAVIER LASSO DELGADO CC. No. 12.998.133 Porcentaje de Participación: 30%</p> <p>Integrante 3 JOSÉ EDMUNDO ROSERO ORTIZ CC. No. 12.969.285 Porcentaje de Participación: 10%</p> <p>Integrante 4 SANDRA CECILIA BADOS BURBANO CC 30.736.531 Porcentaje de Participación: 10%</p>
10	CONSORCIO B40	<p>Representante ÁLVARO RAFAEL CABALLERO GUERRERO CC. No. 92.535.650 (R) ODAIR JOSÉ RODRÍGUEZ PACHECO CC. No. 92.532.527 (suplente)</p> <p>Conformado por: Integrante N° 1</p>

	<p>AC INGENIERÍA DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN SAS NIT 900482944-1 Porcentaje de Participación: 30% ÁLVARO RAFAEL CABALLERO GUERRERO CC. No. 92.535.650 (R.L) Integrante N° 2 ODAIR JOSÉ RODRÍGUEZ PACHECO CC. No. 92.532.527 Porcentaje de Participación: 30%</p> <p>Integrante N° 3 WILSON DE JESÚS PÉREZ NAVARRO CC. No. 9.309.180 Porcentaje de Participación: 30%</p> <p>Integrante N° 4 ML DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN SAS SIGLA CONSTRUCCIONES ML NIT 900105841-4 Porcentaje de Participación: 10% LEONARDO ALFONSO CONTRERAS DAZA CC. No. 90.540.875(R.L) MAURO MARTÍNEZ JIMÉNEZ CC No. 92.541.182 (suplente)</p>
--	---

2. INFORME PRELIMINAR DE REQUISITOS HABILITANTES.

El día 15 de abril de 2021, se presentó en Comité de Contratación No. 70, el INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES, el cual fue publicado el mismo día, con los siguientes resultados:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TÉCNICA	RESULTADO
1	CONSORCIO REFORZAMIENTO 2D INGELEC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
2	UNIÓN TEMPORAL REFORZ-SENA-023	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
3	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
4	CONSORCIO REFORZAMIENTO EST PN 2021	NO CUMPLE	RECHAZADA	CUMPLE	RECHAZADA
5	LUIS OSCAR VARGAS ABONDANO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
6	CONSORCIO ECI 2021	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADA
7	SOLUCIONES INTEGRALES UNIÓN S.A.S	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADA
8	CONSORCIO REFORZAMIENTO PASTO 023	NO CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADA	RECHAZADA
9	CONSORCIO REFORZAMIENTO 2021	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADA
10	CONSORCIO B40	NO CUMPLE	RECHAZADA	CUMPLE	RECHAZADA

CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS

No.	PROPONENTE	NUMERAL 2.1.4 DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA.
1	CONSORCIO REFORZAMIENTO 2D INGELEC	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
2	UNIÓN TEMPORAL REFORZ-SENA-023	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
3	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
4	CONSORCIO REFORZAMIENTO EST PN 2021	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
5	LUIS OSCAR VARGAS ABONDANO	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
6	CONSORCIO ECI 2021	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
7	SOLUCIONES INTEGRALES UNIÓN S.A.S	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
8	CONSORCIO REFORZAMIENTO PASTO 023	*INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
9	CONSORCIO REFORZAMIENTO 2021	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
10	CONSORCIO B40	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS

3. INFORME DEFINITIVO DE REQUISITOS HABILITANTES

Durante el término comprendido desde el dieciséis (16) de abril (04) de dos mil veintiuno (2021), hasta las 05:00 pm del día diecinueve (19) de abril de dos mil veintiuno (2021), plazo perentorio que se estableció en la Adenda Nro. 2 del 5 de abril de 2021 que modificó el Cronograma de la convocatoria, los proponentes presentaron documentos de subsanación y observaciones al correo electrónico reforzamientoestructuralsena@findeter.gov.co los cuales fueron objeto de validación para la consolidación del informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes.

Como resultado de la revisión de los documentos de subsanación allegados, el día veinte (20) de abril dos mil veintiuno (2021) se presentó ante el Comité de Contratación No. 73, el INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES, con los siguientes resultados:

CONSOLIDADO DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TÉCNICA	RESULTADO
1	CONSORCIO REFORZAMIENTO 2D INGELEC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
2	UNIÓN TEMPORAL REFORZ-SENA-023	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
3	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
4	CONSORCIO REFORZAMIENTO EST PN 2021	RECHAZADA	RECHAZADA	CUMPLE	RECHAZADA

5	LUIS OSCAR VARGAS ABONDANO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
6	CONSORCIO ECI 2021	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
7	SOLUCIONES INTEGRALES UNIÓN S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
8	CONSORCIO REFORZAMIENTO PASTO 023	RECHAZADA	CUMPLE	RECHAZADA	RECHAZADA
9	CONSORCIO REFORZAMIENTO 2021	RECHAZADA	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADA
10	CONSORCIO B40	RECHAZADA	RECHAZADA	CUMPLE	RECHAZADA

3. CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS

No.	PROPONENTE	NUMERAL 2.1.4 DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA.
1	CONSORCIO REFORZAMIENTO 2D INGELEC	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
2	UNIÓN TEMPORAL REFORZ-SENA-023	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
3	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
4	CONSORCIO REFORZAMIENTO EST PN 2021	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
5	LUIS OSCAR VARGAS ABONDANO	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
6	CONSORCIO ECI 2021	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
7	SOLUCIONES INTEGRALES UNIÓN S.A.S	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
8	CONSORCIO REFORZAMIENTO PASTO 023	*INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
9	CONSORCIO REFORZAMIENTO 2021	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
10	CONSORCIO B40	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS

*El numeral 2.1.4 de los Términos de Referencia establece que: "Operará la Concentración de Contratos cuando un proponente bien sea de manera individual, en consorcio o unión temporal, cuente con cuatro (4) contratos celebrados o adjudicados o en ejecución con FINDETER o con los Patrimonios Autónomos – FINDETER. En el evento de que el contrato haya terminado deberá allegarse la respectiva acta de terminación sin actividades pendientes o acta de liquidación con fecha de firma previa al cierre del proceso de selección. Para el proponente plural, la concentración de contratos se generará por la sumatoria de los contratos celebrados o adjudicados o en ejecución por FINDETER o los Patrimonios Autónomos – FINDETER, de cada uno de los integrantes, afectando solidariamente al proponente.

Para el proponente plural, la concentración de contratos se generará por la sumatoria de los contratos celebrados o adjudicados o en ejecución por FINDETER o los Patrimonios Autónomos – FINDETER, de cada uno de los integrantes, afectando solidariamente al proponente.

La propuesta del proponente que configure la citada concentración de contratos incurrirá en causal de rechazo.

NOTA 1: La regla de concentración de contratos será verificada durante todo el desarrollo del proceso de selección pero será tenida en cuenta en la evaluación definitiva e incluso hasta la adjudicación del contrato o después de firmado, como causal de terminación del mismo. Así las cosas, el proponente que resultare concentrado será RECHAZADO, o no se firmará el contrato después de adjudicado o podrá pedirse la terminación del mismo después de firmado.

NOTA 2: Esta regla no aplica cuando se haya presentado un único proponente para el proceso de selección o cuando sea el único proponente habilitado.

NOTA 3: En la eventualidad que todos los proponentes se encuentren incurso en la regla de concentración de contratos, la entidad procederá a adjudicar la convocatoria al proponente ubicado en el primer lugar en el orden de elegibilidad.”

Realizada la consulta de concentración de contratos se obtuvo la siguiente información:

El proponente tiene en ejecución los siguientes contratos con la Fiduciaria Bogotá, como vocera de los patrimonios autónomos

- | |
|---|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Es adjudicatario del contrato PAF-ATF-O-020-2016, INTEGRANTE VILLA HERNÁNDEZ Y CIA SAS (CONSRCIO VHC) 2. Es adjudicatario del contrato PAF-ATF-O-042-2016, INTEGRANTE VILLA HERNÁNDEZ Y CIA SAS (CONSORCIO VH QUILICHAO) 3. Es adjudicatario del contrato PAF-ATF-O-037-2020, INTEGRANTE ORFI INGENIERÍA SAS 4. Es adjudicatario del contrato PAF-EUC-O-047-2020, INTEGRANTE INVERSIONES INSULARES S.A.S (CONSORCIO PARQUES DE ARMENIA) |
|---|

Por lo anterior, incurre en la **CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS** establecida 2.1.4 de los Términos de Referencia, arriba descrito y en concordancia con la causal 1.37.29 “Cuando el proponente incurra en la concentración de contratos”, el proponente **CONSORCIO REFORZAMIENTO PASTO 023 es RECHAZADO.**

Como resultado de la habilitación de seis (06) de los proponentes, se realizó la audiencia para la apertura de propuesta económica Sobre No. 2, el día veintiuno (21) de abril de dos mil veintiuno (2021), cuya acta se publicó en esta misma fecha.

4. INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

Se establece en los Términos de Referencia, CAPÍTULO II “DISPOSICIONES GENERALES”, SUBCAPÍTULO III, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS, numeral 3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS, para la evaluación económica y asignación de puntaje, el siguiente procedimiento:

“La asignación del puntaje a las propuestas, de acuerdo con los patrones preestablecidos en estos términos de referencia, será realizada por los evaluadores de la CONTRATANTE. Se seleccionará la propuesta mejor calificada y que por ello resulte ser la más favorable para la entidad y para los fines que ella busca con esta contratación, para esto se tendrá en cuenta que el puntaje máximo de la evaluación será de cien (100) puntos, resultantes del siguiente factor y criterio de evaluación:

FACTOR DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
Evaluación Económica	100
TOTAL	100 PUNTOS

Y la posterior aplicación del criterio de evaluación factor cumplimiento contratos anteriores”. (...)

4.1. De conformidad con lo señalado en el sub-numeral 8, del numeral 3.1.1., Subcapítulo III CAPÍTULO II

DISPOSICIONES GENERALES de los Términos de Referencia, “para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el día hábil siguiente de la Apertura del Sobre No. 2 –Propuesta económica de las propuestas habilitadas, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria, de acuerdo con los rangos establecidos en los mencionados Términos.

Nota 1: Esta TRM se tomará del sitio web del Banco de la República de Colombia, http://www.banrep.gov.co/series-estadisticas/see_ts_trm.htm#cotizacion

Nota 2: En caso que únicamente haya un proponente habilitado se la asignará la puntuación total de este factor, previa aplicación de los descuentos a que haya lugar.”

4.2. Así las cosas, la TRM certificada por la Superintendencia Financiera que rige para el día veintidós (22) de abril de 2021 es de TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS CON DOCE CENTAVOS (\$ 3,639.12); en consecuencia, de acuerdo con los rangos establecidos en los Términos de Referencia, el método de ponderación de la propuesta económica fue el de **MEDIA ARITMÉTICA**.

El **PUNTAJE**, así como el **ORDEN DE ELEGIBILIDAD** obtenido por los proponentes habilitados, es el siguiente:

PAF-SENA-O-023-2021					
CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS DE LOS BLOQUES 10, 40, 41 Y 41A EN EL CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCIÓN UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PASTO - NARIÑO, INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA.					
EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE					
Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Evaluación Económica	Descuentos (EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES)	TOTAL Puntaje Obtenido
1	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	\$ 3.851.688.936,00	99,6537270	0,0000000	99,6537270
2	LUIS OSCAR VARGAS ABONDANO	\$ 3.876.791.617,00	99,3935960	0,0000000	99,3935960
3	UNIÓN TEMPORAL REFORZ-SENA-023	\$ 3.878.119.693,00	99,3248741	0,0000000	99,3248741
4	CONSORCIO REFORZAMIENTO 2D INGELEC	\$ 3.835.597.892,00	99,2374077	0,0000000	99,2374077
5	SOLUCIONES INTEGRALES UNIÓN S.A.S	\$ 3.901.929.430,00	98,0928280	0,0000000	98,0928280

Observación:

No se aplican descuentos conforme el numeral 10. **EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES.**

Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad al proponente No 3 **EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS** con un puntaje de **99.6537270** y un valor ofertado de **\$3.851.688.936,00**

Teniendo en cuenta lo anterior, observamos que el proponente 3 **EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y**

SUMINISTROS, ostenta el primer orden de elegibilidad para ser adjudicatario en la presente convocatoria, sin embargo y tal y como se ha venido manifestando en la evaluación individual del proponente en lo que hace referencia a la CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS, en donde el proponente es adjudicatario de las siguientes convocatorias y titular de los consecuentes contratos:

1. FIDUCIARIA BBVA: Convocatoria PAF-SENA-O-041-2020.
2. **FIDUPREVISORA:** Convocatoria PAF-SEDESMINTRABAJO-O-018-2020.
3. FIDUBOGOTÁ: Convocatoria PAF-JU-O-049-2020.

Adicional a lo expuesto, y de conformidad con el informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) de la convocatoria PAF-SENA-O-017-2021, se observa que el proponente tiene la expectativa de ser el adjudicatario, puesto que se encuentra en el primer orden de elegibilidad en la mencionada convocatoria.

En consecuencia, si el proponente resulta ser el adjudicatario de la Convocatoria PAF-SENA-O-017-2021, la entidad procederá a adjudicar la presente convocatoria de conformidad con la regla establecida en el numeral 1.31. METODOLOGÍA Y VERIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS HABILITADAS, SUBCAPÍTULO I GENERALIDADES, CAPÍTULO II DISPOSICIONES GENERALES, que determina: *“Si por las razones establecidas en los presentes términos de referencia, no procede la selección del proponente ubicado en primer orden de elegibilidad, se podrá seleccionar al proponente ubicado en segundo orden de elegibilidad y así sucesivamente; en caso de no haber segundo ubicado en orden de elegibilidad el Comité Fiduciario declarará desierto el proceso.”*

4.3 Al presente informe se anexa la evaluación de las propuestas económicas que forman parte integral del mismo.

Se da traslado al presente informe hasta el veintitrés (23) de abril de dos mil veintiuno (2021) a las 5:00 pm para que los proponentes puedan formular observaciones en el correo: reforzamientoestructuralsena@findeter.gov.co según el cronograma de la convocatoria.

Para constancia, se expide el veintidós (22) de abril de dos mil veintiuno (2021).

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER -SENA
BBVA ASSET MANAGEMENT – SOCIEDAD FIDUCIARIA**

CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACION DE ÁREAS DE LOS BLOQUES 10, 40, 41 Y 41A EN EL CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCION UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PASTO - NARIÑO, INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA.

PROPONENTE No 1

CONSORCIO REFORZAMIENTO 2D INGELEC

1. ETAPA I. REVISIÓN, AJUSTE, ACTUALIZACIÓN Y ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS REQUERIDOS

DESCRIPCIÓN	VALOR ANTES DE IVA	IVA (19%)	VALOR TOTAL	VALOR ANTES DE IVA CORREGIDO	VALOR TOTAL CORREGIDO
VALOR DE LA ETAPA REVISIÓN, AJUSTE, ACTUALIZACIÓN Y ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS	\$ 211.226.800	\$ 40.133.092	\$ 251.359.892	\$ 211.226.800,00	\$ 251.359.892,00

2. ETAPA II. REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACION DE LAS EDIFICACIONES
(Acorde a lo priorizado por el SENA)

DESCRIPCIÓN	VALOR OFERTADO		VALOR UNITARIO CORREGIDO	VALOR TOTAL CORREGIDO
COSTO DIRECTO (ANTES DE AIU)	\$ 2.798.000.000		\$ 2.798.000.000	
	En porcentaje	Expresado en Pesos		
Administración	% - 21,15%	\$ 591.777.000	\$ 591.777.000	\$ 591.777.000
Imprevistos	% - 1,00%	\$ 27.980.000	\$ 27.980.000	\$ 27.980.000
Utilidad	% - 5,00%	\$ 139.900.000	\$ 139.900.000	\$ 139.900.000
Iva sobre la utilidad	% - 19,00%	\$ 26.581.000	\$ 26.581.000	\$ 26.581.000
VALOR COSTOS INDIRECTOS		\$ 786.238.000	\$ 786.238.000	\$ 786.238.000
VALOR TOTAL CORREGIDO				
VALOR OFERTADO ETAPA II (COSTO DIRECTO + COSTO INDIRECTO)	A	\$ 3.584.238.000	\$ 3.584.238.000	\$ 3.584.238.000
PRESUPUESTO ESTIMADO ETAPA II	B	\$ 3.726.142.056	\$ 3.726.142.056	\$ 3.726.142.056
DESCUENTO EXPRESADO EN PESOS	C = (B-A)	\$ 141.904.056	\$ 141.904.056	\$ 141.904.056
(*)PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO PRECIOS UNITARIOS ETAPA II (%)	C/B EXPRESADO EN %	3,81%	3,81%	3,81%
VALOR TOTAL DE LA OFERTA (Etapa I + Etapa II)		\$ 3.835.597.892	\$ 3.835.597.892	\$ 3.835.597.892

VERIFICACIÓN MÍNIMOS Y MAXIMOS

ETAPA I

MÍNIMO	\$ 226.223.919,00	CUMPLE
MÁXIMO	\$ 251.359.910,00	CUMPLE

AIU	27,15%	CUMPLE
-----	--------	--------

ETAPA II

MÍNIMO	\$ 3.353.527.850,00	CUMPLE
MÁXIMO	\$ 3.726.142.056,00	CUMPLE

TOTAL OFERTA

MÍNIMO	\$ 3.579.751.769,00	CUMPLE
MÁXIMO	\$ 3.977.501.966,00	CUMPLE

OBSERVACIONES: No se presentan ajustes por redondeo ni correcciones aritméticas

CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACION DE ÁREAS DE LOS BLOQUES 10, 40, 41 Y 41A EN EL CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCION UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PASTO - NARIÑO, INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA.

PROPONENTE No 2

UNIÓN TEMPORAL REFORZ-SENA-023

1. ETAPA I. REVISIÓN, AJUSTE, ACTUALIZACIÓN Y ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS REQUERIDOS

DESCRIPCIÓN	VALOR ANTES DE IVA	IVA (19%)	VALOR TOTAL	VALOR ANTES DE IVA CORREGIDO	VALOR TOTAL CORREGIDO
VALOR DE LA ETAPA REVISIÓN, AJUSTE, ACTUALIZACIÓN Y ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS	\$ 211.225.000	\$ 40.132.750	\$ 251.357.750	\$ 211.225.000,00	\$ 251.357.750,00

2. ETAPA II. REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACION DE LAS EDIFICACIONES
(Acorde a lo priorizado por el SENA)

DESCRIPCIÓN	VALOR OFERTADO		VALOR UNITARIO CORREGIDO	VALOR TOTAL CORREGIDO
COSTO DIRECTO (ANTES DE AIU)	\$ 2.834.515.000		\$ 2.834.515.000	
	En porcentaje	Expresado en Pesos		
Administración	% - 21,00%	\$ 595.248.150	\$	595.248.150
Imprevistos	% - 1,00%	\$ 28.345.150	\$	28.345.150
Utilidad	% - 5,00%	\$ 141.725.750	\$	141.725.750
Iva sobre la utilidad	% - 19,00%	\$ 26.927.893	\$	26.927.893
VALOR COSTOS INDIRECTOS		\$ 792.246.943	\$	792.246.943
			VALOR TOTAL CORREGIDO	
VALOR OFERTADO ETAPA II (COSTO DIRECTO + COSTO INDIRECTO)	A	\$ 3.626.761.943	\$	3.626.761.943
PRESUPUESTO ESTIMADO ETAPA II	B	\$ 3.726.142.056	\$	3.726.142.056
DESCUENTO EXPRESADO EN PESOS	C = (B-A)	\$ 99.380.114	\$	99.380.113
(*)PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO PRECIOS UNITARIOS ETAPA II (%)	C/B EXPRESADO EN %	2,67%		2,67%
VALOR TOTAL DE LA OFERTA (Etapa I + Etapa II)		\$ 3.878.119.693	\$	3.878.119.693

OBSERVACIONES: Se realiza corrección aritmética de -\$1,00 al valor del descuento expresado en pesos, sin embargo esto no modifica el valor total de la oferta económica

VERIFICACIÓN MÍNIMOS Y MAXIMOS

ETAPA I

MÍNIMO	\$ 226.223.919,00	CUMPLE
MÁXIMO	\$ 251.359.910,00	CUMPLE

AIU	27,15%	CUMPLE
-----	--------	--------

ETAPA II

MÍNIMO	\$ 3.353.527.850,00	CUMPLE
MÁXIMO	\$ 3.726.142.056,00	CUMPLE

TOTAL OFERTA

MÍNIMO	\$ 3.579.751.769,00	CUMPLE
MÁXIMO	\$ 3.977.501.966,00	CUMPLE

CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACION DE ÁREAS DE LOS BLOQUES 10, 40, 41 Y 41A EN EL CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCION UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PASTO - NARIÑO, INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA.

PROPONENTE No 3

EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS

1. ETAPA I. REVISIÓN, AJUSTE, ACTUALIZACIÓN Y ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS REQUERIDOS

DESCRIPCIÓN	VALOR ANTES DE IVA	IVA (19%)	VALOR TOTAL	VALOR ANTES DE IVA CORREGIDO	VALOR TOTAL CORREGIDO
VALOR DE LA ETAPA REVISIÓN, AJUSTE, ACTUALIZACIÓN Y ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS	\$ 204.545.464	\$ 38.863.638	\$ 243.409.102	\$ 204.545.464,00	\$ 243.409.102,00

2. ETAPA II. REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACION DE LAS EDIFICACIONES
(Acorde a lo priorizado por el SENA)

DESCRIPCIÓN	VALOR OFERTADO		VALOR UNITARIO CORREGIDO	VALOR TOTAL CORREGIDO
COSTO DIRECTO (ANTES DE AIU)	\$ 2.816.768.021		\$ 2.816.768.021	
	En porcentaje	Expresado en Pesos		
Administración	% -	21,15%	\$ 595.746.436	\$ 595.746.436
Imprevistos	% -	1,00%	\$ 28.167.680	\$ 28.167.680
Utilidad	% -	5,00%	\$ 140.838.401	\$ 140.838.401
Iva sobre la utilidad	% -	19,00%	\$ 26.759.296	\$ 26.759.296
VALOR COSTOS INDIRECTOS	\$ 791.511.813		\$ 791.511.813	
VALOR TOTAL CORREGIDO				
VALOR OFERTADO ETAPA II (COSTO DIRECTO + COSTO INDIRECTO)	A	\$ 3.608.279.834	\$ 3.608.279.834	
PRESUPUESTO ESTIMADO ETAPA II	B	\$ 3.726.142.056	\$ 3.726.142.056	
DESCUENTO EXPRESADO EN PESOS	C = (B-A)	\$ 117.862.222	\$ 117.862.222	
(*)PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO PRECIOS UNITARIOS ETAPA II (%)	C/B EXPRESADO EN %	3,27%	3,16%	
VALOR TOTAL DE LA OFERTA (Etapa I + Etapa II)	\$ 3.851.688.936		\$ 3.851.688.936	

VERIFICACIÓN MÍNIMOS Y MAXIMOS

ETAPA I

MÍNIMO	\$ 226.223.919,00	CUMPLE
MÁXIMO	\$ 251.359.910,00	CUMPLE

AIU	27,15%	CUMPLE
-----	--------	--------

ETAPA II

MÍNIMO	\$ 3.353.527.850,00	CUMPLE
MÁXIMO	\$ 3.726.142.056,00	CUMPLE

TOTAL OFERTA

MÍNIMO	\$ 3.579.751.769,00	CUMPLE
MÁXIMO	\$ 3.977.501.966,00	CUMPLE

OBSERVACIONES: No se presentan ajustes por redondeo ni correcciones aritméticas

CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACION DE ÁREAS DE LOS BLOQUES 10, 40, 41 Y 41A EN EL CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCION UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PASTO - NARIÑO, INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA.

PROPONENTE No 5

LUIS OSCAR VARGAS ABONDANO

1. ETAPA I. REVISIÓN, AJUSTE, ACTUALIZACIÓN Y ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS REQUERIDOS

DESCRIPCIÓN	VALOR ANTES DE IVA	IVA (19%)	VALOR TOTAL	VALOR ANTES DE IVA CORREGIDO	VALOR TOTAL CORREGIDO
VALOR DE LA ETAPA REVISIÓN, AJUSTE, ACTUALIZACIÓN Y ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS	\$ 205.878.552	\$ 39.116.925	\$ 244.995.477	\$ 205.878.552,00	\$ 244.995.477,00

2. ETAPA II. REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACION DE LAS EDIFICACIONES
(Acorde a lo priorizado por el SENA)

DESCRIPCIÓN	VALOR OFERTADO		VALOR UNITARIO CORREGIDO	VALOR TOTAL CORREGIDO
COSTO DIRECTO (ANTES DE AIU)	\$ 2.835.125.792		\$ 2.835.125.792	
	En porcentaje	Expresado en Pesos		
Administración	% - 21,15%	\$ 599.629.105	\$	599.629.105
Imprevistos	% - 1,00%	\$ 28.351.258	\$	28.351.258
Utilidad	% - 5,00%	\$ 141.756.290	\$	141.756.290
Iva sobre la utilidad	% - 19,00%	\$ 26.933.695	\$	26.933.695
VALOR COSTOS INDIRECTOS		\$ 796.670.348	\$	796.670.348
VALOR TOTAL CORREGIDO				
VALOR OFERTADO ETAPA II (COSTO DIRECTO + COSTO INDIRECTO)	A	\$ 3.631.796.140	\$	3.631.796.140
PRESUPUESTO ESTIMADO ETAPA II	B	\$ 3.726.142.056	\$	3.726.142.056
DESCUENTO EXPRESADO EN PESOS	C = (B-A)	\$ 94.345.916	\$	94.345.916
(*)PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO PRECIOS UNITARIOS ETAPA II (%)	C/B EXPRESADO EN %	2,532%	\$	2,53%
VALOR TOTAL DE LA OFERTA (Etapa I + Etapa II)		\$ 3.876.791.617	\$	3.876.791.617

VERIFICACIÓN MÍNIMOS Y MAXIMOS

ETAPA I

MÍNIMO	\$ 226.223.919,00	CUMPLE
MÁXIMO	\$ 251.359.910,00	CUMPLE

AIU	27,15%	CUMPLE
------------	--------	--------

ETAPA II

MÍNIMO	\$ 3.353.527.850,00	CUMPLE
MÁXIMO	\$ 3.726.142.056,00	CUMPLE

TOTAL OFERTA

MÍNIMO	\$ 3.579.751.769,00	CUMPLE
MÁXIMO	\$ 3.977.501.966,00	CUMPLE

OBSERVACIONES: No se presentan ajustes por redondeo ni correcciones aritméticas

CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACION DE ÁREAS DE LOS BLOQUES 10, 40, 41 Y 41A EN EL CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCION UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PASTO - NARIÑO, INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA.

PROPONENTE No 6
CONSORCIO ECI 2021

1. ETAPA I. REVISIÓN, AJUSTE, ACTUALIZACIÓN Y ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS REQUERIDOS

DESCRIPCIÓN	VALOR ANTES DE IVA	IVA (19%)	VALOR TOTAL	VALOR ANTES DE IVA CORREGIDO	VALOR TOTAL CORREGIDO
VALOR DE LA ETAPA REVISIÓN, AJUSTE, ACTUALIZACIÓN Y ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS	\$ 204.484.033	\$ 38.851.966	\$ 243.335.999	\$ 204.484.033,00	\$ 243.335.999,00

2. ETAPA II. REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACION DE LAS EDIFICACIONES
(Acorde a lo priorizado por el SENA)

DESCRIPCIÓN	VALOR OFERTADO		VALOR UNITARIO CORREGIDO	VALOR TOTAL CORREGIDO
COSTO DIRECTO (ANTES DE AIU)	\$ 2.815.922.053		\$ 2.815.922.053	
	En porcentaje	Expresado en Pesos		
Administración	% - 21,00%	\$ 591.343.631	\$ 591.343.631	
Imprevistos	% - 1,00%	\$ 28.159.221	\$ 28.159.221	
Utilidad	% - 5,00%	\$ 140.796.103	\$ 140.796.103	
Iva sobre la utilidad	% - 19,00%	\$ 26.751.259	\$ 26.751.260	
VALOR COSTOS INDIRECTOS		\$ 787.050.214	\$ 787.050.215	
VALOR TOTAL CORREGIDO				
VALOR OFERTADO ETAPA II (COSTO DIRECTO + COSTO INDIRECTO)	A	\$ 3.602.972.266	\$ 3.602.972.268	
PRESUPUESTO ESTIMADO ETAPA II	B	\$ 3.726.142.056	\$ 3.726.142.056	
DESCUENTO EXPRESADO EN PESOS	C = (B-A)	\$ 123.169.790	\$ 123.169.788	
(*)PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO PRECIOS UNITARIOS ETAPA II (%)	C/B EXPRESADO EN %	3,31%	3,31%	
VALOR TOTAL DE LA OFERTA (Etapa I + Etapa II)		\$ 3.846.308.265	\$ 3.846.308.267	

VERIFICACIÓN MÍNIMOS Y MAXIMOS

ETAPA I		
MÍNIMO	\$ 226.223.919,00	CUMPLE
MÁXIMO	\$ 251.359.910,00	CUMPLE

AIU	27,15%	CUMPLE
-----	--------	--------

ETAPA II		
MÍNIMO	\$ 3.353.527.850,00	CUMPLE
MÁXIMO	\$ 3.726.142.056,00	CUMPLE

TOTAL OFERTA		
MÍNIMO	\$ 3.579.751.769,00	CUMPLE
MÁXIMO	\$ 3.977.501.966,00	CUMPLE

OBSERVACIONES: Se realiza corrección aritmética de \$2.00. El valor de la oferta corregida corresponde a \$3.846.308.267

CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACION DE ÁREAS DE LOS BLOQUES 10, 40, 41 Y 41A EN EL CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCION UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PASTO - NARIÑO, INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA.

PROPONENTE No 7

SOLUCIONES INTEGRALES UNIÓN S.A.S

1. ETAPA I. REVISIÓN, AJUSTE, ACTUALIZACIÓN Y ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS REQUERIDOS

DESCRIPCIÓN	VALOR ANTES DE IVA	IVA (19%)	VALOR TOTAL	VALOR ANTES DE IVA CORREGIDO	VALOR TOTAL CORREGIDO
VALOR DE LA ETAPA REVISIÓN, AJUSTE, ACTUALIZACIÓN Y ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS	\$ 207.213.506	\$ 39.370.566	\$ 246.584.072	\$ 207.213.506,00	\$ 246.584.072,00

2. ETAPA II. REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACION DE LAS EDIFICACIONES
(Acorde a lo priorizado por el SENA)

DESCRIPCIÓN	VALOR OFERTADO		VALOR UNITARIO CORREGIDO	VALOR TOTAL CORREGIDO
COSTO DIRECTO (ANTES DE AIU)	\$ 2.853.509.256		\$ 2.853.509.256	
	En porcentaje	Expresado en Pesos		
Administración	% - 21,15%	\$ 603.517.208	\$ 603.517.208	603.517.208
Imprevistos	% - 1,00%	\$ 28.535.093	\$ 28.535.093	28.535.093
Utilidad	% - 5,00%	\$ 142.675.463	\$ 142.675.463	142.675.463
Iva sobre la utilidad	% - 19,00%	\$ 27.108.338	\$ 27.108.338	27.108.338
VALOR COSTOS INDIRECTOS		\$ 801.836.101	\$ 801.836.101	801.836.101
VALOR TOTAL CORREGIDO				
VALOR OFERTADO ETAPA II (COSTO DIRECTO + COSTO INDIRECTO)	A	\$ 3.655.345.357	\$ 3.655.345.358	3.655.345.358
PRESUPUESTO ESTIMADO ETAPA II	B	\$ 3.726.142.056	\$ 3.726.142.056	3.726.142.056
DESCUENTO EXPRESADO EN PESOS	C = (B-A)	\$ 70.796.699	\$ 70.796.698	70.796.698
(*)PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO PRECIOS UNITARIOS ETAPA II (%)	C/B EXPRESADO EN %	1,90%	1,90%	1,90%
VALOR TOTAL DE LA OFERTA (Etapa I + Etapa II)		\$ 3.901.929.429	\$ 3.901.929.430	3.901.929.430

VERIFICACIÓN MÍNIMOS Y MAXIMOS

ETAPA I

MÍNIMO	\$ 226.223.919,00	CUMPLE
MÁXIMO	\$ 251.359.910,00	CUMPLE

AIU	27,15%	CUMPLE
-----	--------	--------

ETAPA II

MÍNIMO	\$ 3.353.527.850,00	CUMPLE
MÁXIMO	\$ 3.726.142.056,00	CUMPLE

TOTAL OFERTA

MÍNIMO	\$ 3.579.751.769,00	CUMPLE
MÁXIMO	\$ 3.977.501.966,00	CUMPLE

OBSERVACIONES: Se realiza corrección aritmética de \$1.00. El valor de la oferta corregida corresponde a \$3.901.929.430

INFORME EVALUACIÓN ECONÓMICA

	PAF-SENA-O-023-2021
Objeto:	CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS DE LOS BLOQUES 10, 40, 41 Y 41A EN EL CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCIÓN UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PASTO-NARIÑO, INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA.
Fecha de diligenciamiento:	20/04/2021
	CONSORCIO REFORZAMIENTO 2D INGELEC
	UNIÓN TEMPORAL REFORZ-SENA-023
	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
	LUIS OSCAR VARGAS ABONDANO
	CONSORCIO ECI 2021
	SOLUCIONES INTEGRALES UNIÓN S.A.S

Propuesta Económica

Descripción	Presupuesto Oficial Estimado	CONSORCIO REFORZAMIENTO 2D INGELEC	UNIÓN TEMPORAL REFORZ-SENA-023	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	LUIS OSCAR VARGAS ABONDANO	CONSORCIO ECI 2021	SOLUCIONES INTEGRALES UNIÓN S.A.S
VALOR TOTAL OFERTADO CORREGIDO	\$ 3.977.501.966,00	\$ 3.835.597.892,00	\$ 3.878.119.693,00	\$ 3.851.688.936,00	\$ 3.876.791.617,00	\$ 3.846.308.267,00	\$ 3.901.929.430,00
VALOR TOTAL OFERTADO PRESENTADO		\$ 3.835.597.892,00	\$ 3.878.119.693,00	\$ 3.851.688.936,00	\$ 3.876.791.617,00	\$ 3.846.308.265,00	\$ 3.901.929.429,00

Observaciones:

Se realizó corrección aritmética de \$2,00 a la oferta del proponente CONSORCIO ECI 2021.
 Se realizó corrección aritmética de \$1,00 a la oferta del proponente SOLUCIONES INTEGRALES UNIÓN SAS.

Todas las propuestas se encuentran dentro de los rangos mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia.

Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)

1.1.2. Serie histórica para un rango de fechas dado periodicidad diaria

Información disponible desde el 27 de noviembre de 1991.

Ver como: Tabla: TRM ▼

Fecha (dd/mm/aaaa) ▲▼	TRM (COP/USD)
22/04/2021	\$ 3.639,12

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia (www.superfinanciera.gov.co).

Banco de la República - Gerencia Técnica - información extraída de la bodega de datos -Serankua- el 21/04/2021 17:16:43
Refrescar - Imprimir - Exportar

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
Cierre - plazo máximo de presentación de oferta Sobre No. 1 y 2, y Apertura de Sobre No. 1	9 de ABRIL de 2021 Hora: 11:00 a.m. A través del correo electrónico pafindeterbbvaam.co@bbva.com
Publicación de informe de verificación de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones.	15 de abril de 2021
Oportunidad para subsanar y presentar observaciones al informe de requisitos habilitantes	Desde el 16 al 19 abril de 2021. A través del correo electrónico reforzamientoestructuralsena@findeter.gov.co Hora: Hasta las 5:00 pm
Publicación del Informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes	20 de abril de 2021
Apertura Sobre No. 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas.	21 de abril de 2021 Hora: 11:00 a.m. Los proponentes habilitados deberán participar a través de teleconferencia (Google Meet).
Publicación del Informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	22 de abril de 2021
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	Hasta el 23 de abril de 2021, a través del correo electrónico reforzamientoestructuralsena@findeter.gov.co Hasta las 5:00 pm
Publicación del informe definitivo de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) y acta de selección del contratista o declaratoria de desierta, según corresponda	26 de abril de 2021

Para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la **Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el día hábil siguiente de la Apertura del Sobre No. 2 –Propuesta económica de las propuestas habilitadas, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria**, de acuerdo a los rangos establecidos en el cuadro que se presenta a continuación:

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

PAF-SENA-O-023-2021

EVALUACION FACTORES DE ESCOGENCIA

DATOS EVALUACIÓN ECONOMICA			
	22/04/2021	3639.12	
Presupuesto:	\$ 3.977.501.966,00	P. MAYOR:	3.901.929.430,00
Fecha evaluación	20/04/2021	P. MENOR:	3.835.597.892,00

Metodo de PONDERACION: 1 - MEDIA ARITMETICA

VER TABLA DE RANJO
12
12
12
1

PROPONENTE	PRESUPUESTO	PUNTAJE OBTENIDO EVALUACION ECONOMICA				TOTAL PUNTAJE	Ayuda Vmax
		Metodo 1	Metodo 2	Metodo 3	Metodo 4		
CONSORCIO REFORZAMIENTO 2D INGELEC	\$ 3.835.597.892,00	99,2374077	98,77	99,24	100,00	99,2374077	-
UNIÓN TEMPORAL REFORZ-SENA-023	\$ 3.878.119.693,00	99,3248741	99,86	99,32	98,90	99,3248741	3.878.119.693,00
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	\$ 3.851.688.936,00	99,6537270	99,18	99,66	99,58	99,6537270	-
LUIS OSCAR VARGAS ABONDANO	\$ 3.876.791.617,00	99,3935960	99,83	99,39	98,94	99,3935960	3.876.791.617,00
CONSORCIO ECI 2021	\$ 3.846.308.267,00	99,5145144	99,04	99,52	99,72	99,5145144	-
SOLUCIONES INTEGRALES UNIÓN S.A.S	\$ 3.901.929.430,00	98,0928280	99,05	98,09	98,30	98,0928280	3.901.929.430,00

I	\$ 23.190.435.835,00
n=	6,00
MEDIA ARITMETICA (1)=	\$ 3.865.072.639,17
VERIFICACION MEDIA ARITMETICA=	\$ 3.865.072.639,17
Vmax=	3.901.929.430,00
MEDIA ARITMETICA ALTA (2)=	\$ 3.883.501.034,58
MEDIA GEOMETRICA (3)=	\$ 3.865.006.605,27
	\$ 3.865.006.605,27
MAX:	\$ 3.901.929.430,00
MENOR VALOR (4)=	\$ 3.835.597.892,00

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

NUMERO	METODO
1	Media aritmética
2	Media aritmética alta
3	Media geométrica
4	Menor valor

PAF-SENA-O-023-2021

CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS DE LOS BLOQUES 10, 40, 41 Y 41A EN EL CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCIÓN UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PASTO - NARIÑO, INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA.

EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Evaluación Económica	Descuentos (EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES)	TOTAL Puntaje Obtenido
1	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	\$ 3.851.688.936,00	99,6537270	0,0000000	99,6537270
2	CONSORCIO ECI 2021	\$ 3.846.308.267,00	99,5145144	0,0000000	99,5145144
3	LUIS OSCAR VARGAS ABONDANO	\$ 3.876.791.617,00	99,3935960	0,0000000	99,3935960
4	UNIÓN TEMPORAL REFORZ-SENA-023	\$ 3.878.119.693,00	99,3248741	0,0000000	99,3248741
5	CONSORCIO REFORZAMIENTO 2D INGELEC	\$ 3.835.597.892,00	99,2374077	0,0000000	99,2374077
6	SOLUCIONES INTEGRALES UNIÓN S.A.S	\$ 3.901.929.430,00	98,0928280	0,0000000	98,0928280

Observación:

No se aplican descuentos conforme el numeral **10. EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES.**

Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad al proponente No 3 **EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS** con un puntaje de **99.6537270** y un valor ofertado de **\$3.851.688.936,00**